

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXPRESORO EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EXPRESORO EXPRESO ESTUDIANTIL DE EL ORO CIA. LTDA., convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital en \$202.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 2 de julio de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.M.DIC.0253 de 12 de julio de 2001.

Se reforman los Artículos Tercero y Séptimo; los mismos que dirán: "ARTÍCULO TERCERO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en 402 participaciones de \$1.00 cada una."; y, "ARTÍCULO SÉPTIMO.- DE LA CONVOCATORIA, QUÓRUM Y MAYORÍA.- La convocatoria a JUNTA General de Socios se hará con por lo menos ocho días de anticipación a la fecha de la reunión, mediante publicación hecha en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la Compañía o por esquila personal, debiendo dejar constancia el socio de haberla recibido....."

Machala, 12 de julio de 2001

Abg. Lilian Romero León
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA